

[PAÍS](#)

[BLOGS](#)

[NEGOCIOS](#)

[CULTPOP](#)

[MUNDO](#)

[TECH](#)

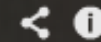
[ESTADIO](#)

[REDES](#)

[D-MUJER](#)

[INICIO](#) > [AMBIENTE](#) > **[VIDEO] A CUIDAR LOS OÍDOS: HOY SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE CONCIENCIA SOBRE EL RUIDO**

Día Internacional de la Conciencia sobre el Ruido



Además produce:



- Cefaleas
- Riesgo de ataques al corazón
- Interferencia en la concentración y comunicación
- Afecta los procesos de aprendizaje



[Video] A cuidar los oídos: Hoy se celebra el Día Internacional de Conciencia Sobre el Ruido

PUBLICADO POR: [EL DÍNAMO](#) • 30 DE ABRIL DE 2014

El ruido corresponde a un contaminante invisible que sea calificado como molesto, por quien lo perciba. Ya están disponibles además los mapas del fenómeno en Santiago y Valdivia y se trabaja en norma de emisión de ruido para vehículos livianos, medianos y motocicletas.

Este miércoles se conmemora la XIX versión del Día Internacional de Conciencia sobre el Ruido, iniciativa que surgió el 24 de Abril de 1995, como parte de una conferencia local organizada por [The Center for Hearing and Communication](#), en Nueva York. Actualmente, se celebra el último miércoles del mes de abril en países como EE.UU, España, Reino Unido, Suiza, entre otros países, con el propósito de promover la concientización sobre daños que generan los ruidos.

El Ministerio de Medio Ambiente conmemoró la fecha con una intervención realizada en Estación Central donde a través de una cámara insonorizada, sonómetros y un modelo de cabeza humana se simuló el efecto del ruido en el oído de las personas. La actividad fue encabezada el titular, Pablo Badenier.

“Hemos conmemorado esta fecha **haciendo un llamado a la ciudadanía sobre la importancia que tiene este contaminante, que es invisible, pero que afecta la calidad de vida de las personas.** Nosotros sabemos que muchos reclamos tienen que ver con ruidos molestos”, dijo el ministro.

TEMAS RELEVANTES

[DÍA INTERNACIONAL DE CONCIENCIA SOBRE EL RUIDO](#)

[MAPA DEL RUIDO](#)

[MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE](#)

[SANTIAGO](#)

[VALDIVIA](#)

El ruido corresponde a un contaminante invisible que se define **como cualquier sonido que sea calificado como molesto, por quien lo percibe**. Éste genera una serie de efectos, más allá del daño auditivo. **Produce cefaleas, aumenta el riesgo de sufrir ataques al corazón, interfiere la comunicación y concentración**, por cuanto afecta los procesos de aprendizaje, así como también la mantención y conciliación del sueño. En definitiva, el ruido afecta calidad ambiental y por ende, nuestra calidad de vida, tal como detalla el video publicado hoy por el Ministerio de Medio Ambiente.

Desde la cartera se destacó que ya se trabaja en la elaboración de un proyecto definitivo, de la **norma de emisión de ruido para vehículos livianos, medianos y motocicletas**.

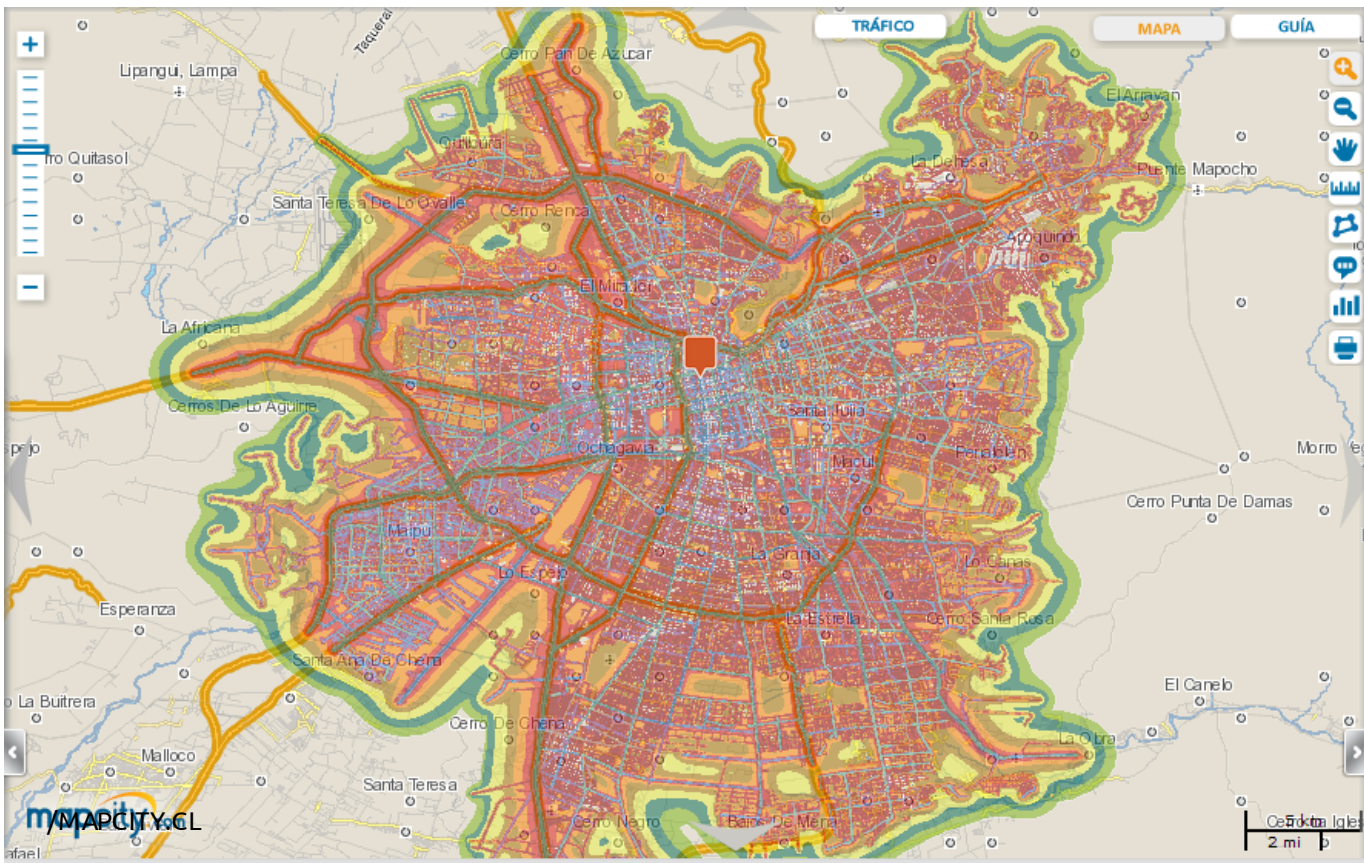
Mundialmente se reconoce que **el transporte es responsable de más del 70% del ruido existente en una ciudad**. Por eso, durante el segundo semestre de 2014 se iniciará la revisión de la norma de emisión de ruido para buses de locomoción colectiva, de modo de incorporar en las exigencias, las nuevas tecnologías disponibles.

Asimismo se anunció que el 12 de junio próximo entrará en vigencia el D.S. N° 38/11 que deroga y reemplaza la **norma de emisión de ruidos molestos generados por fuentes fijas**. En ella se establecen límites más estrictos para el periodo nocturno. Cabe señalar que en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA, esta norma se encuentra vigente desde el 13 de junio de 2012.

Mapa del Ruido

A partir del año 2008 se crearon los Mapas de Ruido para diversas ciudades del país partiendo por el de **Santiago, realizado en 2012 y el de Valdivia estrenado hoy**; con esto se puede diagnosticar la situación existente en las ciudades del país.

Mientras tanto el mapa del ruido en Temuco-Padre Las Casas que estará disponible en el mes de junio. Y para abril de 2015 se contará con el de La Serena-Coquimbo. Para revisar los mapas **[pincha este link](#)**.



Cuatro consejos

- 1.- Realizar un buen mantenimiento al silenciador del vehículo.
- 2.- Utilizar la bocina sólo cuando sea necesario o en caso de emergencia.
- 3.- Usar herramientas y electrodomésticos ruidosos sólo en horario diurno.
- 4.- Practicar un instrumento musical sólo en horarios en que no se altere el periodo de descanso.

COMENTA ESTA NOTICIA



Agrega un comentario...

Publicar también en Facebook

Publicar como Enrique Suárez Silva (¿No eres tú?) [Comentar](#)



Viviana López · Santiago de Chile

ojo... la bocina sólo para prevenir accidentes, no "cuando sea necesario" ya que para el conductor cuando sea necesario puede ser cualquier cosa, y ese ruido es el peor de todos

[Responder](#) · [Me gusta](#) · [Seguir publicación](#) · 30 de abril a la(s) 11:18

Plug-in social de Facebook

feliz día **MAMA**
- TODOS TENEMOS ALGO DE TI -
[VER CATÁLOGO](#)

30% dcto.

LIBROS DE COCINA,
enciclopedias,
autoayuda
y novelas

tarjeta **cencosud** oferta **exclusiva**
PAGANDO CON TARJETA CENCOSUD

JUMBO
cencosud

Promociones válidas en Chile del 30/04/2014 al 04/05/2014